

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1865**      *PROMOCIONES PORTUARIAS, S.A.*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que se ha convocado JUNTA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de accionistas de la misma, a celebrar en la sede social de la Compañía, en el Puerto de El Masnou, en el Edificio de la Base náutica, planta 1 del Puerto deportivo de El Masnou, Masnou (Barcelona), en primera convocatoria el próximo día 30 de mayo de 2023, a las 16:00 horas, o el día 31 de mayo de 2023, en el mismo lugar y hora, y en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2022.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación del nombramiento por cooptación como Consejero del Sr. Joan Guitart i Roy.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Consejero del Consejo de Administración.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del Orden del día que formule el Consejo de Administración, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud del artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, todo accionista con derecho de asistencia puede hacerse representar a la Junta mediante otra persona.

La representación conferida por este medio deberá recibirse por la Sociedad en portmasnou@portmasnou.es, antes de los 3 días hábiles del día anterior al previsto para la celebración de la Junta, en cualquiera de sus convocatorias. En este sentido serán válidas las representaciones que se reciban por la Sociedad antes de las 24h del día 24 de mayo de 2023 si la Junta se celebra en primera convocatoria o aquellas que se reciban por la Sociedad antes de las 24h del día 25 de mayo si la Junta se celebra en segunda convocatoria.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionista y garantizar la autenticidad de la representación y de la delegación de voto.

Masnou, 24 de abril de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Joan Guitart i Roy.

**ID: A230015076-1**